Asunción, 02 de agosto de 2022

Nota DNCP N°127/2022

SEÑOR:
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la observación realizada según Nota DNCP N° 7671/2022, en el marco del Llamado Acuerdo Nacional (AN) N° 01/2022 ID N° 414.256 en su etapa Contrato. Con respecto a la observación mencionamos que procedemos a levantar el contrato con las firmas correspondientes subsanando así la observación y por la misma se tendrá cuenta en para no incurrir con la misma omisión en otros procesos.

Atentamente,

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.

C.P. Cindy E. Franco
Coordinadora de la UOC